



Senado

APROBADA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, en la Norma Supletoria nº 13 y la Disposición Adicional a dicha norma, presentan la siguiente propuesta de modificación relativa a la Moción nº 661/121 suscrita por el Grupo Parlamentario Convergència i Unió.

ENMIENDA TRANSACCIONAL

La Comisión de Fomento insta al Gobierno a:

1. Revisar el mapa estratégico de ruido del aeropuerto de Barcelona con datos actualizados del año natural anterior (datos de 2007), utilizando para ello la última versión homologada del modelo de cálculo IML.
Posteriormente, de acuerdo con la fase de elaboración de los mapas estratégicos de ruidos de los grandes aeropuertos, establecida en el artículo 7 de la Directiva 2002/49/CE, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, se elaborará el mapa estratégico de ruido del aeropuerto de Barcelona con los datos reales de la operativa vigente en ese momento.
2. Instar a AENA y al Ministerio de Fomento a mantener, sin perjuicio de la capacidad del aeropuerto, y siempre que no existan otras condiciones meteorológicas (pista mojada con posible mala acción de frenada, formación de tormentas en el aeropuerto o sus proximidades, mala visibilidad, cizalladura, etc.) y de la seguridad aérea, la obligatoriedad de la utilización de la configuración preferente oeste cuando el componente de viento sea inferior o igual a 10 kt en cola y/o 25 kt cruzado en las operaciones de despegue y aterrizaje en el aeropuerto de Barcelona-Prat.
3. Suprimir progresivamente las aeronaves más ruidosas en el aeropuerto Barcelona-Prat, especialmente en los horarios más sensibles, mediante las medidas y las resoluciones oportunas.
4. Informar periódicamente en el seno de la CSAB de las diferentes iniciativas parlamentarias así como a las administraciones locales de todo lo relacionado con el Sistema de Información de Ruido.



Senado

Palacio del Senado a 18 de noviembre de 2008

PORTAVOZ DEL GRUPO
P. POPULAR EN EL SENADO

PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PORTAVOZ DEL GRUPO.P.
ENTESA CATALANA DE PROGRÉS.

PORTAVOZ DEL GRUPO P.
CATALÁN EN EL SENADO (CIU)

PORTAVOZ DEL GRUPO P. DE SENADORES
NACIONALISTAS VASCOS.

PORTAVOZ DEL GRUPO P.
MIXTO